

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Guayaquil, 27 Abril del 2018

Señores Accionistas
EXABYTE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Compañía y Estatuto social de la compañía, presento a consideración de la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico de la empresa que dirijo del año 2017.

- Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2017, informo que el mismo, refleja los movimientos operativos en este periodo. Se dio cumplimiento con el pago de contribuciones, obligaciones patronales y demás impuestos generados.
- Se dio cumplimiento con la presentación de obligaciones así como el pago del Impuesto a la renta del periodo al SRI conforme lo determinado en la Ley de Régimen Tributario Interno.
- Se adjuntan estados financieros del periodo en mención.

Es todo cuanto puedo informar sobre la situación de la compañía, agradeciendo por la confianza brindada para continuar en la administración de la empresa.

Atentamente,



Carlos Alberto Huerta Montesinos
GERENTE GENERAL